

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

16/01/2018

VESPERTINA			
6252			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5379	
1	5379	11	0508
2	3993	12	8321
3	9411	13	5899
4	8208	14	6869
5	5552	15	2999
6	8293	16	3184
7	0174	17	4715
8	3516	18	2515
9	3577	19	8985
10	0093	20	8694

VESPERTINA			
6252			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		6154	
1	6154	11	0756
2	6251	12	9849
3	7513	13	9176
4	8923	14	2587
5	5777	15	1208
6	9989	16	3458
7	0251	17	8077
8	8987	18	7624
9	3132	19	8193
10	3932	20	5118

VESPERTINA			
6252			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2427	
1	2427	11	4768
2	0166	12	2533
3	3036	13	8671
4	4546	14	7639
5	1415	15	1322
6	9325	16	6286
7	5343	17	0617
8	7259	18	7496
9	1282	19	6430
10	7582	20	1514

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 93182 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC